

su catedral, deja que otros proporcionen la ocasion á los pueblos para que se manifiesten con toda su fuerza y que se pongan á la cabeza que puede que no falte un Melguizo que los cuelgue.

Esposa mía, tranquilízate, todos esos sermones subversivos, no es otra cosa que el colmo de la desesperacion, solo consiguen con eso y con la entrada de Cánovas en el poder, que se adelante en España, tres años, la celebracion del centenario del 93 de Francia. Duerme sin miedo que los liberales no corremos ningun peligro, todo lo que dicen y hacen no es más que la soberbia que les devora, no aspiran más que á especular y explotar á la gente ignorante.

ANDRÉS GARCÍA FERNÁNDEZ

MISCELÁNEA

¡Cayó Sagasta!

El hombre detestable y detesta lo, para y por los carlistas.

El turno pacífico de los partidos ha determinado su caída, y colocado en su lugar al prohombre del partido liberal-conservador.

Tal vez sea este de más agrado para carlistas é íntegros.

Y por tanto para nuestros colegas. ¡Dios lo quiera!

¿Qué hacemos de la feria Señor Alcalde?

Mire que todo el tiempo se pasa en balde. Y estoy temiendo que no haya cucañas, cintas, ni cuernos.

Bromazos de nuestra hermana en Cristo *La Voz*.

«Segun LA LIBERTAD «la variacion en el nombre de las calles, no surto efecto de ningun género, porque todos las llaman, como las han llamado siempre».

«Estos son los argumentos de LA LIBERTAD!» «El citado semanario para no perder la costumbre de contradecirse, dice más adelante, al dar cuenta de que la calle Ancha será «calle del Seis de Junio»:

«Estamos conformes con esa innovacion y nos adherimos al pensamiento, pues de ese modo, este pueblo, héroe en aquel dia no olvidará jamás ese hecho glorioso de la Independencia Española.»

«No hablamos quedado en que «la variacion en el nombre de las calles, no surto efecto de ningun género?»

Una cosa es el abuso y otra es el uso, ¿verdad? entonces no he cometido ninguna barbaridad.

Sabemos que la Comision de festejos, acordó nombrar para que ilustraran con su parecer á la misma, á individuos del comercio, de la prensa y presidentes de círculos y casinos de esta localidad.

¿Y se ha llevado á cabo tal acuerdo? No señor.

¿Y porqué?

Pregúntenlo ustedes al Sr. Presidente de la comision.

Nosotros entre tanto digamos como *La Voz*:

¡Qué celo!

CAMBIO DE PERSONAL

La candidatura que para los altos

cargos de esta localidad hemos tomado al oido y de cuya exactitud no respondemos, es la siguiente:

Diputado á Cortes, Conde de las Almenas ó Marques de la Concepcion.

Diputado provincial, D. Carlos Sanchez ó D. Federico Belmonte.

Alcalde, D. Juan Ramon Cornejo.

Teniente primero, D. Carlos Valdelomar.

Juez municipal, D. Pelayo de Merlo.

RECTIFICACION

Sin negar que el Sr. Nieto, Subsecretario, que ha sido, del Ministerio de Gracia y Justicia, sea incansable por proporcionar todos los beneficios posibles no solo á su distrito si no á los demás pueblos segun dice *La Provincia*, en cuanto se refiere á la concesion hecha por aquel Ministerio, para reedificar la torre de la parroquia de Valdepeñas, no podemos menos de afirmar una vez más, que esa concesion de 10.000 pesetas, se debe á las gestiones del Diputado á Cortes de este distrito D. Manuel Prieto y de la Torre, como se prueba con los siguientes B. L. M. que trascribimos íntegros.

«El Subsecretario de Gracia y Justicia B. L. M. al Sr. D. Manuel Prieto y se complace en participarle que se ha autorizado la formacion del proyecto de las obras de la iglesia de Valdepeñas.

D. Diego Arias de Miranda aprovecha esta ocasion para reiterar á su estimado amigo las seguridades de su más distinguida consideracion.

Madrid 26 de Marzo de 1883.»

«El Subsecretario de Gracia y Justicia B. L. M. al Sr. D. Manuel Prieto, y se complace en manifestarle que el Ministro ha firmado ayer las órdenes oportunas para que se saquen á subasta las obras que deben efectuarse en la Iglesia de Valdepeñas.

D. Emilio Nieto aprovecha esta ocasion para reiterar á su querido amigo las seguridades de su más distinguida consideracion.

Madrid 17 de Mayo de 1890.»

Como se vé, el Sr. Prieto gestionaba esa concesion antes que D. Emilio Nieto fuera Subsecretario, y si despues este ha intervenido en el asunto, ha sido por razon de su cargo, como resulta del segundo B. L. M. transcrito, por lo que el Sr. Prieto le está reconocido. Siguiendo el criterio de *La Provincia*, no se deberían entonces al señor Nieto los beneficios que á Solana reporte la estacion telegráfica, si no al Sr. Mansi que la concedió; como no se debería al Sr. Nieto la subasta de la carretera entre Villarrubia y Puerto-Lápiche, si no al Director de Obras Públicas.

Con esto creemos haber contestado á *La Provincia*, así como á *El Legitimista* y á *La Voz de Valdepeñas* advirtiéndoles que si desean más antecedentes para persuadirse de lo que decimos, pueden informarse del Sr. Cura Párroco de esta villa.

ARTÍCULOS CORTOS

DE TODO UN POCO

Recreada nuestra imaginacion con el estudio de asuntos astronómicos, para proponer á *El Legitimista*, en un pomposo artículo alguna cuestioncilla sobre tan importante materia recibi-

mos *La Voz* que ha dado al traste con tan buenos propósitos. Excede de nuestras fuerzas el mantenernos con la seriedad necesaria, para discutir cosas tan altas, cuando el órgano de los íntegros, en su primer artículo de tijera, dice... «Quien no la admita toda (la religion) con todos sus dogmas, con todas sus prácticas, con todas sus cosas, incluso las cosas de curas y mujeres, la niega toda». Es verdad que el autor del artículo es el pontífice máximo del integrismo y cura; pero tanto admitir, podrá ser muy religioso, y estar en contradiccion con la doctrina cristiana, que no admite en todo más que lo ficto y si bien nosotros, damos á las cosas su sentido, entre los que no los tengan, eso de pasar «por todas las cosas incluso las cosas de curas y mujeres» es darillo.

Siguimos con otro artículo, tambien de tijera, que se titula «¡Señor aquí está Juan! ó la resignacion perfecta», como podía titularse «Alegraos perros que ya podan ó la historia de Madino ó sea la lámpara maravillosa» y no le faltan cosas de mujeres al articulito; porque señalando á la Via láctea, se dice, «que son lágrimas que la Virgen derrama por nuestros pecados, cada una de las estrellas que la forman» y cuidado que son pecados y lágrimas, porque contando solo la parte de mayor densidad y por procedimientos, que no hacen al caso, Herschel supone no contiene menos de diez y ocho millones de estrellas. Esto convencerá á *La Voz* de que esos cuentos, seran cuanto más una mentira piadosa de las que estan llenas todas las creencias, cuando se exige como dogma el deber de pasar por todas las cosas.

Este piadoso modo de engañar, existía en la antigüedad y sabido es se atribuyó la formacion de la Via láctea á gotas de leche caidas del seno de la Diosa Juno; otros la consideraron como el camino que conducía al palacio del Dios del Universo; y de niños, todos hemos creído ver al apóstol de España, fatigando su blanco corcel por el camino de su non bre, produciendo con el ruido de la carrera los truenos que espantan, y despidiendo de su espada los rayos que hieren nuestra vista, llenando el horizonte de luminosas siluetas. El integrista colega, no puede creer en estas cosas, pero con su artículo «Aquí está Juan» quebranta algunos de los mandamientos de la Ley de Dios y esas consejas admitidas y propaladas, pueden traer graves consecuencias, si bien no tan graves como las de su artículo, puesto que en él como en los dramas de Echegaray mueren todos, hasta el apuntador.

Y falta lo más gordo. *El Manchego* echa á los integristas del campo católico, apoyado en la autoridad de la mayor parte de los obispos de España: otro periódico integrista de Sevilla, arroja de la comunión católica al Cardenal Monescillo ¿qué de extraño tiene que *La Voz* y *El Legitimista* nos echen á nosotros? aunque bien mirado, el último, no ha llegado á incautarse de las llaves de San Pedro.

Estas importantísimas cuestiones, solo podría ponerlas en claro, *Mochila*, pero este recluta, como el perro aquel de los cuentos es de Inca, es decir que no suelta.

¡QUE VENGA!

Por Dios, padre Lobo no se vaya usted que chicos y grandes lloran por usted.

(Cantar popular infantil.)

En una carta de Venecia que se trae *El Legitimista*, vemos un sin número de poemas en verso, que han llenado nuestro corazón de santo entusiasmo. Don Carlos de Borbon, es por su familia, por la Ley Sálica, y por todas las leyes, el Rey de Francia, sin que esta cuestion pueda discutirse, porque al pie del retrato de su papá, El ha puesto su alegato. Nuestro sentimiento fué indefinible, al pensar teníamos que renunciar á ser regidos por el héroe de cien batallas, por el descendiente de una de las más ilustres ramas de las dinastias Europeas, por El, como escribía *El Legitimista*, tan incansable con sus cien mil plebeyos, en hacer la felicidad de la patria.

¡Hamos las glorias de la vida son, y las nuestras son tan efímeras como todas las cosas de esta vida! Treinta y tantos millones de franceses reclamando dia y noche á D. Carlos, son capaces de seducir á un muerto. Paris es el cerebro de Europa; las ciencias y las artes florecen y su literatura pasa las fronteras, llenando el mundo; pero les falta una cosa, no tienen á su Rey legítimo y esto hace que su industria se paralice, que el cerebro de Europa no funcione, llevando á todo el mundo la perturbacion y el escándalo.

¡Desgraciada Francia! ¡Pobre humanidad! ¡Cuanto tan fácil podría ser que la cosa se arreglase á gusto de todos, á D. Carlos le dá como á Dios hijo, por nacer en determinado pueblo! Nuestro señor, el alto, quiso nacer entre los judios, y D. Carlos, quiere, «reservarse para nosotros».

Siguiendo el ejemplo de generosidad, del buen Carlos, nosotros le aconsejaríamos fuera á Francia, porque su influencia se extendería por todas partes, llevando la mision que por Dios le está confiada, de arreglar las cosas en todos los mundos posibles. Pero D. Carlos no entra por esas y solo piensa ser Rey en España; es decir, que solo nosotros seremos los redimidos, sin embargo de que algo hacemos por los pobres franceses, molidos hoy por su insensata república.

Sabido es que los franceses lo esperan con los brazos abiertos; que en el Eliseo, tiene el sillón para en el caso de que como á Wamba lo sorprendan y á la fuerza lo lleven á aceptar la corona de Francia, pero aun teniéndola sobre su cabeza, El la renunciaría diciendo: «Yo solo á España me debo; el palacio de Oriente es mi casa, allí debo de estar para que mis hijos, los españoles... me tomen el pelo».

CRÓNICA GENERAL

Y LOCAL

CONSUMOS

La cuestion del dia en esta villa son los consumos; háblase de ajustes con la Administracion, y la generalidad de los agricultores y cosecheros, muéstranse contrarios á ellos tal vez porque se les figura elevada la tarifa que los rige. Dicha tarifa es esta:

Yuntas de 1.ª, de 30 á 35.000 vides, 100 pesetas.